III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

CONCEJALÍA DE CULTURA Y TURISMO

BDNS(Identif.):362658

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, de 6 de septiembre de 2017, se aprobó la Convocatoria pública para la selección de proyectos para la mejora y embellecimiento mediante creaciones artísticas de espacios de las Riberas del Río Pisuerga en la Ciudad de Valladolid, publicando extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 28 de septiembre de 2017.

El texto de la referida convocatoria ha sido modificado por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 11 de octubre de 2017.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación del anuncio cuyo texto modificado completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index).

Plazo y lugar de presentación

Como consecuencia de esta modificación de la convocatoria, el plazo será de 30 días naturales desde esta nueva publicación en el BOP.

Se deberá presentar junto con la solicitud, los documentos indicados en la convocatoria.

Lugar: Registro del Ayuntamiento de Valladolid, Plaza Mayor, 1-47001 Valladolid, o conforme lo dispuesto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la Ley de Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Obtención de información y documentación.

Los interesados podrán obtener copia de las bases del nuevo texto modificado de la convocatoria citada en la Secretaría ejecutiva de Cultura y Turismo- Ayuntamiento de Valladolid, en la página de la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la página Web www.valladolid.es, en la «Sede Electrónica, Tablón Oficial, Ayudas y Subvenciones».

Valladolid, 11 de octubre de 2017.- La Concejala Delegada General de Cultura y Turismo (Decreto nº 1544 de 7 de marzo de 2017).- Fdo.: Dña. Ana Mª Redondo García

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID
cve: BOPVA-A-2017-04287 Jueves, 19 de octubre de 2017 Núm. 200 Pág. 6
sección: III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL
organismo: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID